



**FALLO**

**Número de Licitación Pública Nacional Estatal:**  
001/2020

**Número de Concurso:**  
MSI-DOSP-LP-001-2020

**Obra Pública a realizar:**  
**PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE PRINCIPAL, EN LA LOCALIDAD DE LO DE PONCE, MUNICIPIO DE SAN IGNACIO, ESTADO DE SINALOA.**

En la Ciudad de San Ignacio, Municipio de San Ignacio, Estado de Sinaloa, México, el día 15 de septiembre del 2020, en la Sala de Concursos de la Dirección de Obras y Servicios Públicos, ubicadas en calle Gabriel Leyva Esquina 5 de mayo, colonia centro, San Ignacio, Municipio de San Ignacio, Sinaloa, C.P. 82900, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 59 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa; se emite el presente fallo de adjudicación de contrato para realizar la obra pública denominada **PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE PRINCIPAL, EN LA LOCALIDAD DE LO DE PONCE, MUNICIPIO DE SAN IGNACIO, ESTADO DE SINALOA**, referente al concurso por Licitación Pública Nacional Estatal No. MSI-DOSP-LP-001-2020.

**Dictamen que sirve de base para emitir el fallo**

El dictamen que sirve de base para emitir el presente fallo, se emitió el día 14 de septiembre de 2020 por el Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública Municipal, en su sesión ordinaria número 001.

En el acto de presentación y apertura de propuestas, se presentaron y se recibieron los sobres cerrados con las propuestas técnicas y económicas y documentos legales de ( tres ) licitantes, mismas que fueron aceptadas, abriendo las propuestas técnicas para revisar cuantitativamente la documentación, siendo las siguientes:

No.	NOMBRE DEL LICITANTE:
1	ARQ. ANTONIO DE JESUS LOAIZA VALVERDE
2	ING. JOSE MANUEL BASTIDAS MANJARREZ
3	FRANCISCO MEJORADO GONZALEZ

**Licitante cuya propuesta fue desechada**

El nombre o denominación social de las licitantes cuyas propuestas fueron desechadas por el Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública Municipal, fueron las siguientes:

Nombre del licitante:
NO HUBO PROPUESTAS DESECHADAS



Las causas fundadas y motivadas por las cuales fueron desechadas, son las siguientes:

### Licitantes cuyas propuestas resultaron solventes

El nombre o denominación social de las licitantes cuyas propuestas resultaron solventes por el Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública Municipal, fueron las siguientes:

Nombre del licitante:	Propuestas
1. ARQ. ANTONIO DE JESUS LOAIZA VALVERDE	\$ 2'761,978.51
2. ING. JOSE MANUEL BASTIDAS MANJARREZ	\$ 2'756,169.88
3. FRANCISCO MEJORADO GONZALEZ	\$ 2'725,712.58

### Licitante cuya propuesta resulta ganadora y a cuyo favor se falla y adjudica el contrato de obra pública.

El nombre o denominación del licitante cuya propuesta resulta ganadora y a cuyo favor se falla y adjudica el contrato de obra pública correspondiente, es el siguiente:

Nombre del licitante:	Propuestas
1. FRANCISCO MEJORADO GONZALEZ	\$ 2'725,712.58

### Lugar y fecha en que el licitante ganador deberá firmar el contrato respectivo

La firma del contrato se llevará a cabo el día 17 de septiembre de 2020, en la Sala de Concursos de la Dirección de Obras y Servicios Públicos Municipales, ubicadas en calle Gabriel Leyva Esquina 5 de mayo, colonia centro, San Ignacio, Municipio de San Ignacio, Sinaloa, C.P. 82900.

### Plazo y fecha de inicio de los trabajos

El plazo para realizar los trabajos de la obra pública de mérito, no excederá de 85 (ochenta y cinco) días naturales.

El inicio de los trabajos se efectuará el día 21 de septiembre del 2020, y consecuentemente se concluirán a más tardar el día 14 de diciembre del 2020.



FALLO  
OBRA PÚBLICA  
CONCURSO No. MSI-DOSP-LP-001-2020  
LICIT. PUB. NACIONAL ESTATAL No. 001

---

### Forma en que se notificará el fallo a los licitantes

El presente fallo se dará a conocer en junta pública el día 16 de septiembre de 2020, a las 10:00 horas, en la Sala de Concursos de la Dirección de Obras y Servicios Públicos, ubicadas en calle Gabriel Leyva Esquina 5 de mayo, colonia centro, San Ignacio, Municipio de San Ignacio, Sinaloa, C.P. 82900.

**Formuló**

Director de Obras y Servicios Públicos Municipales

  
C. Ing. Ignacio González Barrientos